



MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
División Jurídica

Memorándum N° 124/2021

DE : **Paulina Sandoval Valdés**
Jefa de la División Jurídica

A : **Roberto Martínez González**
Jefe de la División de Calidad del Aire y Cambio Climático

ANT. : Memorándum N°10, de 2022, de la División de Calidad del Aire y Cambio Climático

MAT. : Solicita representante para Comité Operativo de la revisión de la norma de MP_{2,5}.

Fecha : 17 de febrero de 2022.

Mediante el memorándum del ANT., se ha solicitado designar a un profesional como representante de esta División para que conforme el comité operativo de revisión del Decreto Supremo N°12 de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece “Norma Primaria de Calidad Ambiental para Material Particulado Fino Respirable MP_{2,5}” que se inició el 24 de diciembre de 2021, mediante la publicación en el Diario Oficial de la Resolución Exenta N°1.319, de fecha 22 de noviembre de 2021. Al respecto informamos lo siguiente:

El profesional de la División Jurídica que apoyará en el indicado procedimiento es Bruno Raglianti Sepúlveda, correo electrónico [redacted] [@mma.gob.cl](mailto:[redacted]@mma.gob.cl).

Sin otro particular, saluda atentamente,

Paulina Sandoval Valdés
Jefa de la División Jurídica
Ministerio del Medio Ambiente

RCR/BRS

Distribución:

- La indicada.

C.c.:

- Archivo de la División Jurídica.

SGD-207-2022.